



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**CONSEJO ACADÉMICO
MEMORANDO**

CAC-100

FECHA: 14 de agosto de 2024

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 12 de agosto de 2024 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión electrónica del 12 de agosto de 2024, la decisión quedará registrada en el **Acta 37 de 2024**:

1. Se llevó a cabo la presentación de la solicitud frente a la Flexibilidad Académica para el 12 de agosto de 2024 a partir de las 12:00 m., con el fin de llevar a cabo la jornada del festival UPN.

1.1 El Consejo Académico aprobó la Flexibilidad Académica para el 12 de agosto de 2024 a partir de las 12:00 m., con el fin de llevar a cabo la jornada del festival UPN.

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente,

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria del Consejo Académico
(Acuerdo No. 035, 2005, Artículo 29, párrafo 1°)
Miguel Ariza B. - SGR